

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 18

FECHA: Julio 30 de 2009

HORA: 08:30 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación Actas No. 16 y 17
03. Reglamento Unificación de trabajo de grado de la Facultad de Ingeniería
04. Selección de Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería (CEIFI)
05. Solicitudes de Estudiantes.
06. Correspondencia
07. Propositiones y varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería.

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA T. Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, Representante de Directores.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director Programa de Ingeniería Civil, Representante de Directores.

Ing. JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones.

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes.

Est. GILBERTO CRUZ MEJIA, Representante de Estudiantes.

Invitados:

Ing. Robinson Pulgarin Giraldo, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y computación jornada nocturna.

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía.

Ing. Jaiber Evelio Cardona, Director Programa. Ingeniería Electrónica.

Ing. Gustavo Botero Echeverry, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles.

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y aprobación Acta No. 16 Y 17

Se da lectura a las Actas No.16 y 17, las cuales se entregan a los consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarla

03. Reglamento Unificación de trabajo de grado de la Facultad de Ingeniería

La Comisión designada por el Consejo de Facultad, realizó la entrega del documento final de Reglamento de Trabajo de Grado y Pasantías con las correcciones y recomendaciones hechas por el Consejo de Facultad. El Consejo decide enviar dicho reglamento a la Vicerrectoría Académica para su respectivo trámite y proceso de legalización. Ver documento anexo y el memorando de remisión.

04. Selección de Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería (CEIFI).

El Consejo de Facultad le informa al Rector Doctor Alfonso Londoño Orozco que previo aval del Comité Técnico del Centro de Estudios e Investigaciones – CEIFI, Acta No. 02 de junio 10 de 2009, aprobó recomendar para el cargo de director CEIFI al ingeniero **José Joaquín Vila Ortega**, durante el periodo 2009-2011.

La anterior solicitud se realiza teniendo en cuenta que el Centro de Investigaciones, fue reconocido como parte de la estructura organizacional de la Universidad del Quindío según Acuerdo del Consejo Superior 005 de mayo 28 de 2009, con el fin de elaborar la resolución correspondiente. Ver documento anexo

05. Solicitudes de Estudiantes.

5.1 El Consejo de Facultad analizó la solicitud del estudiante **Sebastián Wilches Castro**- código 112855487 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna, encontrando inconsistencia relacionada con el promedio del segundo periodo de 2008, en el cual se promedia una nota obtenida en curso de nivelación. El artículo 68 parágrafo 2 del Estatuto Estudiantil dice:” La nota de los cursos de nivelación, no se tendrá en cuenta para efectos de promedios de exoneración de matrícula, ni de estabilidad

dentro de la universidad". Por lo tanto se solicita a la Oficina de Admisiones y Registro, realizar la elaboración del recibo de matricula correspondiente.

5.2 El Consejo de Facultad en atención a la solicitud de oficio de 22 de julio de 2009, del estudiante **Juan Camilo Diaz Arango**, le informa que no se le dio trámite a su solicitud de continuar estudiando en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, en razón a que se encuentra excluido académicamente por incurrir en el artículo 75 del Estatuto Estudiantil. Por lo tanto éste Consejo le recomienda realizar una solicitud de reingreso por Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, para el primer semestre Académico de 2010, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico para el segundo semestre de 2009, (hasta 11 de diciembre de 2009), la cual debe estar debidamente argumentada y soportada.

5.3 El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso para el primer semestre académico de 2010, de la estudiante **Emperatriz Elena Velazco** del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna debido a sus problemas de Salud. Se le informa a la estudiante que debe tramitar un formulario de reingreso en la Oficina de Admisiones Registro y Control académico, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico de la universidad, anexándole copia de éste memorando.

5.4 El Consejo de Facultad aprobó la solicitud del estudiante **Héctor Iván Gutiérrez Salazar**, de permanecer en el plan 39 del programa de Ingeniería Civil, con el fin de presentar la prueba de suficiencia en Ingles y la posterior presentación de la propuesta de grado.

5.5 El Consejo de Facultad aprobó la solicitud del estudiante **Julián Alberto Álvarez Orozco** de permanecer en el plan 39 del programa de Ingeniería Civil para registrar las actividades académicas Planeación, Programación y Control de obras.

5.6 El Consejo de Facultad aprobó enviarle al Vicerrector Académico, para su respectivo tramite, copia del memorando general 05270 de 08 de mayo de 2009, por medio del cual se aprobó la solicitud de reingreso por el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 para el segundo semestre académico de 2009. del estudiante **Víctor Mauricio Vargas López** – código 9733257 del Programa del Tecnología en Topografía

06. Correspondencia

6.1 Se da lectura a oficio enviado por el funcionario Juan Camilo Aristizabal Roa del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, en el cual informa que a partir de la fecha se debe correr el proceso de la Demanda Académica a todos los programas de las modalidades Presencial y Distancia respectivamente, para el segundo periodo 2009.Ver anexo

6.2 Se da lectura al oficio de julio 23 de 2009 enviado por la docente del Programa de Ingeniería de Sistema y Computación Maria Lili Villegas por medio del cual solicita realizar la gestión necesaria para que en conjunto con la Asociación de Estudiantes, organizar al X Congreso Internacional de Interacción Persona Ordenador. El presidente del Consejo procede a enviar solicitud a la Vicerrectora Administrativa con copia a la Oficina de Gestión Documental solicitando la gestión necesaria. Ver anexo

6.3 Se da lectura a oficio enviado por el director del programa de Ingeniería Civil por medio del cual informa sobre los ajustes y requisitos de las actividades académicas y las de profundización. Se somete a consideración de los integrantes del Consejo, se aprueba y se decide remitirlo a la Vicerrectoría Académica. Ver documento anexo

6.4 Se da lectura al oficio de julio 29 de 2009 enviado por el docente Carlos Eduardo Gómez, en el cual solicita la realización del trámite de viáticos asignados por la Facultad. El Consejo autoriza la realización de los trámites pertinentes.

07. Propositiones y Varios

El presidente del Consejo da la palabra a cada uno de los integrantes:

Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna, Sergio Augusto Cardona T: pregunta como se va hacer el seguimiento a la programación de parciales.

El presidente del Consejo decide citar a los integrantes del Consejo para el viernes 31 de julio a las 9:30 a.m con el propósito de tratar éste tema y otros que han quedado pendientes de otras sesiones del Consejo. Además propone enviar el siguiente memorando a los directores de Programa, con el fin de que lo hagan extensivo con los docentes de los respectivos programas: “El Consejo de Facultad en sesión del día 30 de julio de 2009, acordó solicitarles muy comedidamente hacer extensivo los siguientes requerimientos, a los docentes de Planta, Ocasionales y Catedráticos que orientan Actividades Académicas en la Facultad de Ingeniería:

- Presentar al director del programa, la programación de los parciales y sistemas de evaluación de las actividades académicas a su cargo.
- Entregar notas de los exámenes parciales acompañados de un informe de resultados de las mismas notas, a la semana siguiente de realizada la evaluación.

La anterior propuesta es aprobada por los integrantes del Consejo

El ingeniero Sergio Augusto Cardona, dice que analizando el tema de la deserción, propone que los profesores realicen seguimiento de asistencia de los estudiantes como una estrategia.

El presidente del Consejo aduce que esta estrategia la debe realizar cada director de programa con sus docentes.

El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna, Robinsón Pulgarin Giraldo: No se ha encontrado docente para la actividad académica Sistemas Operativos. Se autoriza al Director para contratar un docente por necesidad del servicio para dicha actividad.

El director del programa de Ingeniería Electrónica, Jaiber Evelio Cardona, pregunta sobre si va haber convocatoria para docentes de planta. El presidente del Consejo le responde que hasta ahora no hay información al respecto.

Además pregunta en que va la solicitud de Comisión de Estudio del Docente Alexander Vera Tasama. El presidente del Consejo le responde que esta pendiente para hablar con el Rector Alfonso Londoño Orozco.

En que va la compra de equipos para la Facultad. El presidente del Consejo le responde que el presupuesto se aprobó, y la adquisición esta proceso teniendo en cuenta que la Institución elabora un solo paquete de compra.

El director del Programa de Ingeniería Civil, Elkin Aníbal Monsalve D. solicita autorización para contratar por necesidad del servicio en hora cátedra a dos docentes: un para la actividad Académica Hidrología (4 horas/semana) y otro para cumplir el compromiso con Naciones Unidas sobre el Centro Colaborador en la Gestión del Riesgo (4 horas/semana). El Consejo de Facultad autoriza al director realizar dichas contrataciones.

El ingeniero Joaquín Vila Ortega, informa con relación a la legalización del Centro del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, que falta el estudio de viabilidad financiera, costos, planta de cargos y funciones elaborado por la oficina de Planeación y Desarrollo. Solicitud que ya se realizó a la Oficina de Planeación y Desarrollo.

Además el ingeniero Joaquín Vila hace entrega del presupuesto de operación de marzo de 2009, de la Maestría en Ingeniería con Énfasis en Informática, en Convenio con la Universidad EAFIT

No habiendo mas proposiciones y varios del Acta No. 18 de julio 30 de 2009, se da por terminada la sesión a las 10:50 a. m

*JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería*

*JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes*

SERGIO AUGUSTO CARDONA T
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Diurno.

ELKIN ANIBAL MONSALVE D..
Representante de Directores

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

GILBERTO CRUZ MEJIA
Representante de Estudiantes